



ANUNCIO del Servicio Aragonés de Salud por el que se hace pública la formalización del contrato de servicios de gestión y eliminación de residuos sanitarios específicos generados en centros dependientes del Salud.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Aragonés de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica.
 - c) Número de expediente: 3 DG/17.
 - d) Dirección de internet del perfil de contratante: www.aragon.es/ContratacionPublica.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción: Gestión y eliminación de residuos sanitarios específicos generados en centros dependientes del Salud.
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV: 90520000-8.
 - e) Acuerdo Marco: No.
 - f) Sistema dinámico de adquisiciones: No.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: "Diario Oficial de la Unión Europea", "Boletín Oficial del Estado", "Boletín Oficial de Aragón", y perfil de contratante.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 25 de julio de 2017.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.
4. Valor estimado del contrato: 4.475.634,59 euros.
5. Presupuesto base de licitación: Importe neto: 1.945.928,08 euros. Importe total: 2.140.520,89 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 26 de diciembre de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 31 de enero de 2018.
 - c) Contratista: SRCL Consenur CEE, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Precios unitarios. Importe máximo estimado, neto: 1.740.639,38 euros. Importe máximo estimado, total: 1.914.703,32 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Es la económicamente más ventajosa atendiendo a la valoración efectuada según los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato.

Zaragoza, 6 de febrero de 2018.— El Director de Área Económico-Administrativa del Servicio Aragonés de Salud, Miguel Carroquino Bazán.